

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 50 Lunes 14 de marzo de 2011 Pág. 6525

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6180 SALOBREÑA JEANS 2005, S.L.

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril, hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 243/10, a instancias de M.ª Teresa Vinuesa Romera contra Salobreña Jeans 2005, S.L., con CIF B-18746727, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 23 de febrero de 2011 Decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 9.949,08 euros de principal, más 1.392,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art 274.5 de la LPL, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 2 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110015189-1